PAZ DE MURCIA. PRECIOS DE SUSCRICION. En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMBRO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

mo fuera de la capital .- En Ultramar y el extran-

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.-En el' establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5, se compran pólizas caducadas de esa sociedad de seguros sobre la vida.

jero, 12 pts.

CONTINUA la lista de suscricion para reynir fondos con que costear nuevas alhajas para Maria Sma. de la Fuensanta, nuestra excelsa patrona.

Ron. Cts.

Suma y sigue. . 510 (Se continuara.)

LA PAZ DE MURCIA.

Sr. D. Rafael Almazan.

Múrcia 19 de febrero de 1873. ... Muy señor mio y querido amigo: Suplico & V. la insercion de la siguiente carta, en su periódico La Paz DE Múncia, que el comité del partido constitucional ha dirigido por mi conducto al Sr. D. Antonio Hernandez Amores.

Doy & V. por ello anticipadamente las gracias, quedando suvo afectisimo q. b.

Pedro Pagan.

Sr. D. Antonio Hernandez Amores. Múrcia 19 de enero de 1873.

Nuestro muy querido amigo: Sus compañeros de comité han recibido una profunda sorpresa al leer en La Paz de ayer su separacion del partido constitucional; pues estaba muy lejos de su animo tan inesperado acontecimiento, después de las declaraciones patrióticas que un dia antes babiamos oido todos de sus labios.

Es ya un hecho, y por mas que nos haya impresionado hondamente, habiendo pasado esa adeterminacion irrevocablen al dominio público, por conducto de la prensa; el comité, á quien per este medio se le priva de toda gestion encaminada á hacerle desistir, se le obliga tambien for. zosa y necesariamente à hacerse cargo dei primer parrafo de su carta.

El comité cree, dada la persona que renuncia y el puesto que ocupaba, que le conveniente hubiera side exponer en el seno del mismo, como representacion oficial del partido, antes de hacerlas públicas, su aptitud y sos opiniones respecto à la situacion del partido constitucional, ya que su reconocida prescencia política y su deligado criterio le hayan hecho sentir su descomposicion aun antes de que así lo declare la junta central directiva del mismo.

Por otra parte, aunque el partido constitucional no tuviese otros intereses que defender que esos mismos a que V. rendirà siempre culto, vel bien, la justicia, la conveniencia pública y la verdadera libertad, n son por si solos bastantes para der vida á una comonion politica y si a ellos se agrega el deber que se ha impuesto siempre el partido constitucional, y hoy mas que nunca, de prestar todas sus luerzas á la defeuen de la integridad de la nacion, del órden, y de la legatidad. constitucional, haciendo prácticos con salvadora lentitud el progreso, la libertad y la concordia entre todos los elementos de la familia liberal conservadora, resultara que aun bajo esta forma provisional y cualquiera otra que se legalice tiene verdadera rida cuestro partido. si

Dentro de estos principios, el acetamiento y el respeto sin ataque de ningun género al actual orden de cosas, y la subordinacion a los acuerdos de la junta directiva que presiden los Sres. duque de la Torre y Sagnsta, es la linea de conducta que se ha trazado este comité.

Todos los que eran sus compañeros en el mismo, al lener que manifestar à V. la profunda pena que les ha causado la separacion de un individuo de tanto prestigio, tan ilustrado y sensato, le ofrecen tambien pera siempre las mas sinceras protestas de su estimación y cariño.

Somos de V. sus mas afectisimos amigos q. e. m. b., -P. A. del C., Pedro Pagan.

En la exposicion de suimales que ha de celebrarse este año en Viena se harán ensayos dinamométricos para demostrar la fuerza de traccion. Veremos si vence la mula manchega. Dicese que acudirán dus pares de Albacete y de Leon. El certamen debe ser bueno, sabiendo, como sabemos, que Europa está abandonando al caballo como elemento de tiro y que aspira à reemplazario con la raza hibrida que tan dora y sufrida es en-huestro

Durante la exposicion de naballos de lujo tendrán lugar carreras internacionales, en las cuales se adjudicarán premios. Tambien se organizaran otras representaciones de recreo y especialmente regatas y juegos nacionales.

Leemos en "El Municipio" de Alicante: "Parece que muy pronto dejará de publicarse el periodico aLa Tertulia."

Esto obedecerá sin duda al paso dado el domingo último por los hombres del partido radical que acordaron por unanimidad adherirse completamente al actual orden de cosas, declarandose francamente republicanos, después de lo cual diso vieron su comité y nombraron una respetable comisión que lo pusiera en conocimiento del comité republicano federal de esta ciudad, a quien reconocian desde entonces por único centro oficial para todos los actos políticos de partido.

Nosotros los recibimos satisfactoriamente haciendo votos porque perseveren en tan levantada y patriótica conducta.

-El domingo a las 5 de la mañana entró en Agost una partida carlista de unos 35 hombres, la mayor parte naturales del pueblo, sorprendió el reten situado en las Casas Consistoriales, y después de los obligados vivas al Terso, quemó los libros del registro civil, mando que se le entregasen, bajo pena de la vida, en el plaza de media hora, cuantas armas tuvieran los vecinos. Ningun exceso hubo que lamentar, ni mas desgracia personal que un carlista que fué herido por sus propies companeres per equivecacion al tratar el primero de quitar la bandera que ondeaba en el ayuntamiento.

Debemos celebrar el valor de un correligionario nuestro, quien al ver sorprendido el reten, no vaciló en hacer fuega subre el grupo de los carlistas, y volvia á cargar el arma cuando los carlistas echándose sobre ét le abrumarou con su número y cutonces nuestro amigo solo tuvo tiempo para escapar, evitando así que se ejerciera con él alguna sangrienta venganza."

Todas las naciones de Europa, hace observar muy oportunamente un colega, han puesto buques á disposicion de don Amaden: una nacion sola ha faltado à este deber de cortesia, la única que no podia meuns de cump'irle, la en que el duque de Aosta acababa de ejercer el poder soberano.

Y anade el mismo periodico: "El ministro de Marina, que veirticuatro horas antes de la abdicación habiaba en las Cortes como él sabe y nosotros tambien, que veinticuntro horas después era ministro de la república, no ha tenido per conveniente proponer al Poder ejecutivo que el rey voluntariamente descendido del trono abandonara la Peninsula a la sombra de la bandera española »

Ese ministro, ayer de la menarquia y hoy de la republica, el mismo que mandaba la fragata que condujo á playas españolas al rev D. Amadeo, ese ministro so Hama D. José Maria Beranger.

Dice .El Público:

aGran importancia se daba ayer al Consejo de ministros, celebrado con asistencia del presidente de la asamblea señor Martos, y no sin fundamento, atendidos los asuntos que ocuparon al poder ejecutivo. Segun informes de un colega, generalmente bien informado, se trató en dicho consejo de la actitud del elemento republicano intransigente, de los nombremientos de gobernadores y de la convenieucia de proceder à la election de las diputaciones y ayuntamientos.

Tambien parece que se habló de los posibles peligros que podria ocasionar la actitud que se supone domina en cierta parte del ejercito.»

Hé aquí las disposiciones de un bando publicado en Madrid y que aquí aun no se ha dado à pesar del decreto que la previene:

Se procederá inmediatamente á la reorganizacion de los cuerpos de voluntarios que hayan sido disueltos desde e mes de octubre de 1868, presentando los jeses de los mismos en la secretaria del aventamiento listas nominales de los individuos de que aquellos se compongan.

2. Se abre un alistamiento general de voluntarios de la república, con sujecion á los arts. 19, 20 y 21 del decreto del gobierno provisional de 17 de noviembre de 1868, convertido en ley por las Córtes constituyentes de 1869.

Una vez hecho el alistamiento de cada batallon, ó de los batallones de un distrito. se entregara la lista del mismo ó de los

mismos à los tenientes de alcalde, los cuales las remitirán á la comision de organizacion y armamento, para que, examinadas y aprobadas, se proceda, de acuerdo con mi autoridad, á la eleccion de jeses de batallon, compañía y subalternos, y á la entrega del armamento, à } medida que lo vaya facilitando el gobierno de la república.»

Articulos que se citan.

Articula 19. El alistamiento se harà presentándose el voluntario ante el alcalde de su barrio ó de so distrito, al coal exhibirá la cédula de vecindad.

Art. 20. El alcalde tomará nota de las cédulas en las listas, y en el pluzo de ocho dias dará cuenta en una reunion de los alcaldes de barrio, bajo la presidencia del aicalde del distrito.

Si de los antecedentes tomados no resultare el alistado comprendido en ninguna de las excepciones expresadas en este reglamento, quedará admitido pasando el oportuno aviso al jefe de la compañia para que este á la vez lo pase al del batellon.

Art. 21. De la resolucion tomada por los alcatdes de barrio, reunidos bajo la presidencia del de distrito, habra recurso al ayuntamiento.

Los republicados de todos matices ven con desagrado la continuacion de la actual Asambles.

La inmensa magoria la cree una amenaza constante para la república. No les falta razon: el radicalismo absorve la iniciativa de muchos republicanos.

Dice «La Epoca:»

ade ha habiado de una manifestacion gravisima que preparan las clases de tropa con un objeto que solo puede haber sido inspirado por los enemigos de todo orden social. No entraremos en mas pormenores, seguros como estamos de que en el ejercito prevalecerán siempre los consejos del buen sentido y del patrio-

Contesta ala Iberia:

«Conocemos la manifestacion à que el colega se refiere; pero no creemos que se Leve á cabo, porque el ejército es mas patriota de le que algunos creen.

Dice aEt Popularn:

«Segua vemos en algunos periódicos, y se asegura en los círculos políticos, el señor general Contreras no aceptara ningun puesto mientras sea ministro de la Guerra el general Córdova, á quien recibió muy mal cuando pretendió abrazarlo al verto en el salon de conferencias el dia mismo de su llegada à Madrid.

¿No sabemos quién pudo esperar otra

Dice un colega madrileño:

«En todos los circules politicos, especialmente en los republicanos, hemos oido censurar fuertemente y con razones indiscutibles et combramiento del Sr. Fernandez Cuevas para la subsecretaria del ministerio de Fomento,»

Parece que el domingo próximo habrá en Madrid una manifestacion, pidiendo el licenciamiento inmediato de los soldados y el licenciamiento del cjercito.

Entre los oficiales generales que tienen derecho a su rehabilitacion por el decreto de abolicion del juramento politico, figuran los capitanes generales conde de Cheste, marqués de Novaliches y duque de Montpensier, los tenientes genera es conde de Puñonrustro, Lersundi, Gasset, Fernandez San Reman y Calonje, el mariscal de campo Reina; los brigadieres Saavedra, Ozores, Lacy, Tuilo, Sauz y Posse y Mo-

El Sr. Ruiz Zorrilla está en Elbas (Portogal) y no en Lisboa. No ha ido, pues, á acompañar á D. Amadea, y este alejamiento confirma cuanto se ha dicho acerca de la manera como le rechazó el exrey de España.

Hay el propósito, dice un periódico, de pedir que la Asamblea se declare á sí mişma convertida en Camara constituyente, idea que trae soliviantados á los republicaros fogosos, porque entonces tendrian una mayoria muy grande los radicales.

Esto es un absurdo que no podria tole-

Dice "La Esperanza": «Se ha encargado de la direccion de "El Imparcial" el Sr. D. Isidoro Fernandez Flores.

«El Imparcial» vuelve, por lo visto, à la actitud que tenia en 22 de mayo de 1868.

El colega se limita à dar esta respuesta, tan categórica como significativa: aEfectivamente, muy parecida,

Un telégrama que de Paris dirigen á "The Ticses" dice que les principales miembros de la Commune que residian en Londres. Bruselas y Ginebra habian sa ido para Madrid.

Los frios, terribles estos dias, han dado lugar en los Estados Unidos a tempestades de nieve que han samergido pequenos pueblos, casas de campo y trenes enteros de caminos de hierro, pereciendo, mas de 200 personas en el Estado de Missouri.

Leemos en »El Publico:

"-iY qué es esu de ornamentu nacio-

-Nada; que V. y yo y todos los espanotes tendremos que cargar con el fusil. -; Pues nu dicen que ya se han açabadu las quintas?

-Claro, y esto es lo que vendra á reemplezarias.

-; Mire qué gracia! Pues me gusta el modu de reemp azar; quitan la quinta pur mala y nus echan á todus quinta; pues lu que es yo pur la parte que ine toca nu cargo con el chopu; pondié un hombre y me gastaré si es precisu todus mis ahor-

-Será inutil, porque el servicio será

- Esu de personal querra decir que lu tiene que hacer la misma persona.

-; Claro!

- Demoniu! pues ya es estu peor mi veces que las quintas; y yo que tantas veces he gritadu por que las quitaran, venir à parar à ser soldadu; pues en cuantu se lu diga a mis compañeros estoy seguro que no seguirán bailando la muñeira.n

Parece ser que n los generales, jefes oficiales rehabilitados en sus empleos, á consecuencia de la abolicion del juramento político, se les abouarán por el Tesoro todos sus haberes á contar desde la fecha en que dejaron de percibirtos.

La discusion del proyecto de ley de abolicion inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, ha empezado á dar luz a gobierno respecto del asynte.

La boisa ha tenido una baja considerable en todos los valores.

Estos serán los tristes resultados que alcanzara el poder ejecutivo, siempre que sign el camino marcado por los funestos radicales.

La ley que se haadoptado para la reorganizacion de la milicia nacional es la misma que dio el señar Sagasta à raiz de la revolucion. En la ley no se determina opinion política y se admite á todos los ciudadanos.

Dice "La Iberian:

aEl gobierno debe estar sobre aviso y no descuidar los planes de los trastornadores, pues de Londres, Ginebra y Bruselus dicen por diferentes conductos que han salido en estos dias algunos comunistas con direccion à España, Los propósitos que traigen a nuestro desgreciado pais no pueden ser desconocidos para nadie.»

De unos dias à esta parte ha dado un gran bajon la recaudacion de consumos, como se puede ver por los estados oficiales, y sobre ellos llamamos la atención de la comision municipal de arbitrios, pues de seguir asi apenas ei se van a recaudar en febrero dos mil duros, con perjuicio del arca municipal y ningua beneficio de los consumidores.

El martes, y no era dia de vigilia, salió al abasto público la gran cantidad de 358 libras de carno para esta gran poblacion, segun el estado de las que adeudaron en la Casa-rastro. ¡Nos podrá decir el Sr. M. de M. de aEl Noticieron si lo cree bastante consumo para una poblacion en la que descontada la rural excede de 50,000 almas?

Ayer tarde ilegaron a esta ciudad conducidos por vecinos de Fortuna, quince presos hechos en las inmediaciones de aquella villa y que se consideran carina-

Parece que con apoyo del gobierno se votará para diputado à Cortes en el distrito de Yecia al Sr. Galvez Arce.

Ayer salió para Madrid puestro amigo particular el Sr. Conde de Roche.

Se espera que los próximos bailes del Casino y del Circulo estarán tan animados como otros sños.

Sigue hablandose de la venida de nna compañía de ópera de Barcelona, pero nada podemos asegurar.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrice. sobre artículos de comer, beber y arder. obtenida en el dia de ayer.

FIELATOS. Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro 395.	23	70
Puente	145	83
Paerta de Castilla	42	70
Idem de Orihuela	147	78
Idem Nueva	46	3
Idem de la Traicion	4	48
Ferro-carril	51	96
Depositos	150	
Consiertos	*	.
Total	612	48

Múrcia 20 de febrero de 1873. - El alcaide, P. I., Sebastian Meseguer.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué extranarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la Revalenta Arábiga Du Banny de Lóndres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin suerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los ninos en Londres, que ha encontrado con la Revalenta Arabiga Du BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los minos, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose · a la

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los minos débiles en los Estados-Unidos, le merecieron un premio á la Exposicion universal de Nueva-York,

Podriamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos. - BARBY Du Barry y Comp., catle de Valverde, núm. 1 Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras. 34 rs.; 5 libras. 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolatada Dr Barny, en polvo, privilegiada por S. M. la rema de Inglaterra, á los mismos precios.

Depositarios. - Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin .- Albacete, Toribio Nieto, hijes, y Barrios.-Alicante, Rodriguez Hernandez. 104-29

DISENTERIA

curada con el Café de bellotas.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frécuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguincas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran exito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la denticion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café o chocolate como cena ó desayuno.

Se vende a 7 reales caja de media libra establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DE NOTICIAS. SECCION

De "El Popular" copiamos les eiguien-

La Bolsa ha saludado con una haja considerable de todos los valores e principio de los debates acerca del proyecto de ley de abolicion inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico. El poder ejecutivo y la Asamblea nacional debieran convencerse de que no van por buen camino siguiendo la marcha trazada por los ex-radicales en las cuestiones de Ultramar, como en todas las de interes verdaderamente nacional.

Graves son las noticias que hoy nos comunica el alfonsistà.

«Los traidores de siempre, dice, empiezan á hacer de las suyas: hay ciertos temperamentos que no se modifican jamás: hay ciertas aficiones que no se pierden nunca.

Concretemos.

Dicese, y respondemos de la noticia, que forma de gobierno. cierto número de esos conservadores de pega, que como un fenómeno extraño ha producido la revolucion de Setiembre, se agitan preparando una solucion monarquica, repugnante por ser extranjera.

Cuentase, y tenemos motivos muy fundados para creerlo, que esa solucion monárquica es apadrinada por un famoso di plomático, hombre de peso, que así fue ministro y embajador en tiempo de Isabel II, como más tarde ha sido representante de España durante la interinidad, con la regencia, con D. Amadeo, y ahora con la república.

Refiérese, y somos exactos, rigorosamente exactos al trasmitir esta noticia à nuestros lectores, que ese diplomático negocia el asunto, no solo en el extraujero, sino que se entiende aquí con ciertos radicales, los que à su vez sostienen esas mismas inteligencias con el grupo conservador à que nos hemos referido.

Dicese, y hay motivo para creerlo, que tambien favorece esa combinacion cierto general que fué realista, moderado, fusilador de liberales en Cataluña, ametrallador de revolucionarios en Madrid, ministro responsable de la reina Isabel, unionista, progresista presentado á la Tertulia por Abascal, montpensierista, radical, y hasta hoy republicano convertido de la mañana á la tarde.

Y a irmase, en resumen, que esa solucion monárquica se personifica en el principe Federico Carlos de Prusia.»

Dejamos por nuestra parte la responsabilidad de lo anteriormente dicho al colega citado.

Ayer se presentó una numerosa comision de republicanos al presidente del Poder ejecutivo, y con razones llenas de energia, pidieron..... destinos para sus correligionari s. ¡Sera posihle que nue tra política gire siempre dentro de la órbita del presupuesto!

En Barcelona se ha proclamado la república federal, y parece que no quieren reconocer la que la Asamblea ha establecido por ahora.

Aunque en otro lugar nos ocupamos de la baja de la Bolsa, hé aqui lo que sobre este particular, que es el barometro de la politica, dice un perio-

«El rápido descenso que sufrieron ayer en la Bolsa los valores públicos, continuó anoche en el bolsin, donde quedó el consolidado á 23 por 100, con tendencia á mayor baja. No se expresaba b en esta inesperada depreciacion, que unos atribuian á la entrada de D. Carlos en las provincias del Norte, otros á escisiones todavía no manifiestas entre los elementos que constituyen la mayoria de la Asamblea, y otros á las dificultades que empiezan á demostrar algunas córtes extranjeras para reconocer el gobierno de la república.»

El Gobierno hace la signiente resena, que no otros llamamos fúnebre, del cariz que hoy presenta el horizonte politico:

La cuestión de orden público empieza á perder una gran parte de su carácter tranquilizador. De Cataluña se han recibido ayer noticias grayes, cuanto que parece que en Barcelona se ha proclamado la república federal, lo que es tanto como negar obediencia al gobierno elegido por la Asamblea nacional. Esta noticia la negaba ayer el presidente del poder ejecu-

El 15 la ciudad condal presentaba ya su aspecto ordinario. Unicamente continuaba el reten de paisanos armados en las casas consistoriales, en las cuales se permitia

entrar sin el pase o contraseña que se exigia los dias anteriores. Algunos sargentos de artillería pareaban las calles de la ciudad, luciendo el uniforme de tenientes del cuerpo.

Segun La Lucha de Gerona, en la reunion que el 12 celebraron los republicanos de aquella ciudad, se acordó por unanimidad, despues de una detenida discusion, el no aceptar otra forma de gobierno que la república democrática federal y acatar, interin las Constituyentes que se han de elegir decidan el asunto, todo cuanto emane de los poderes constituidos.

En el pueblo de Montijo, segun vemos en un periódico de Badajoz, ha comenzado a repartirse les terrenos, habiendose intentado ademas excesos contra algunas personas pudientes.

Desgraciadamente va siendo muy grande el número de los pueblos en que el órden no se ha conservado tan felizmente como en Madrid al proclamarse la nueva

En Lumbrales (Salamanca) los enemigos de la l'bertad se han apoderado de la casaayuntamiento y hecho desde allí algunos disparos para producir alarma. De Ciudad-Rotrigo han salido tropas para restablecer el orden. Para completar esta noticia de El Imparcial, salta saber de qué opiniones son esos enemigos de la libertad á quienes se reflere, si carlistas ó federales. Esto último nos parece lo más probable.

En Murcia entró anteayer, recibiendo una gran ovacion del jamenso gentio que le esperaba, el conocido republicano Antonio Galvez, que tanto dió que hacer durante la última insurreccion republicana en aquella provincia.

Alicante y su castillo están perfectamente seguros, y no se teme que en la capital se turbe el orden.

De las provincias andaluzas damos noticias en otro lugar de nuestro periódico. Por último, anoche decia un apreciable

colega lo siguiente: «Los incansables inventores de noticias falsas divalgaron despues de haber negado obediencia á la república una division del Norte, la de haberse proclamado la república federal en Barcelona y Málaga. Fué necesario que el Sr. Figueras, à la salida del Consejo, dijera á cuantos le preguntaban que ninguno de estos rumores era exacto; pero no pudo ocultar que en puntos secundarios han ocurrido desórdenes lamentables y se han cometido abusos lamentabilisimos. Podríamos preguntar si se ha hecho algo para castigarlos; pero andando el tiempo, sabremos si la república, ya que no evite ciertos desmanes, está resuelta á panerles se vero correctivo.

Tambien hemos oido que un escuadron que en la Mancha se pronunció en favor de D. Cárlos, ha sido vuelto á la obediencia por unos pelotones de paisanos armados; y de las provincias Vascongadas recibimos cartas en elogio del sistema que el general Moriones iba poniendo en práctica. Desearemos que su sucesor lo con-

El capitan general de Madrid ha distribuido más de dos mil fusiles entre los alistados en los nuevos batallones de Voluntarios, cuya organizacion se hace con la mayor actividad.

Se ha presentado una proposicion á la Asamblea para que nombre una comision de su seno que proceda á la adquisicion de 150,000 fusiles Remigton, con destino à la fuerza ciudadana.

Anteayer llegó a Madrid el general Cluseret, que tan celebre se hizo en el último movimiento comunista de Francia. se anuncia la venida a España de varios agitadores internacionalistas, y aun se asegura que algunos muy notables han llegado á la capital del principado y se ocupan en la propaganda de sus ideas socia-

El correo de Cuba trae noticias directamente de la Habana, que alcanzan hasta el 30 de Enero.

«La situacion económica, política y militar no era satisfactoria. Los camblos sostenidos à un altisimo precio. El premio del ero habia tambien subido. Existia gran escitacion con motivo de las reformas proximas á plantearse en Puerto-Rico.

En cuanto á la cuestion militar, la insurreccion, lejos de disminuir, habia aumentado en algunas jurisdicciones »

Una correspondencia particular pinta con colores muy sombrios la situacion de aquella antilla a consecuencia de los proyectos de reformas en ultramar. La inquietud de los propietarios

es grandisima; las operaciones mercantiles absolutamente nulas; todo el mundo desea realizar para abandonar la isla, y no hay medio de conseguir ventas de ninguna especie.

El cambio con España estaba á la salida del correo de 35 á 36 por 100.

Segun parece, dias pasados trataron de declararse en huelga los vigilantes de órden público de Bilbao; pero no bien llegó à oidos del señor gobernador tan extraña noticia, quitó el empleo á los dos ó tres que habian iniciado la huelga trabajando para arrastrar á sus compañeros.

Hasta el presente las huelgas no se habian extendido mas que á la clase obrera; pero desde que los carteros en Madrid iniciaron la de empleados, vemos que van teniendo imitadores.

Lo que à no dudar se ha declarado en huelga en este delicioso pais es el sentido comun.

La Polifica, haciéndose cargo de la noticia que ya conocen nuestros lectores, referente à las miras que parece tienen en Francia acerca de los artilleros españoles, dice anocha lo siguiente:

«Aunque no podemos garantizar la completa exactitud de esta noticia, no carece de verosimilitud, teniendo en cuenta qu' los oficiales de artillería no se improvisau y que de este modo se encontrarian instantáneamente organizadas las nuevas baterías francesas con el brillante é instruido personal facultativo que componia este cuerpo en España, cuyos conocimientos son reconocidos en toda Europa; siendo una prueba irrecusable de esta verdad la circunstancia de haberse aprobado para nuestro ejercito un nuevo cañon, á que se daba el nombre de su inventor, en el mismo dia en que el general Cordova decretaba la disolucion de la artillería en España.

Anoche se reunió el partido constitucional, o sea el serranista-sagas-

Un periódico, órgano de esta comu nion política, dice que no pudo tomar acuerdo alguno importante definitivo, por encontrarse enfermo el señor du que de la Torre. Tampoco asistieron por la propia causa los Sres. Malcampo y Ayala.

Se aprobó, sin embargo, añade, la conduta de nuestros diputados en las difíciles circustancias por que el país atraviesa, los cuales declararon en la Asamblea, como nuestros lectores sa ben, que el partido constitucional era un partido monárquico sinjeandidato.

Entre las reformas del ramo de beneficencia que parecen acordadas, está la de la supresion del hospital de la Princesa, trasladando los enfermos á los hospitales de incurables, que se re fundirán en el solo e tificio que ocupa hoy el de la Princesa. Queda suprimido el cargo de visitador general, y ss reduce à un solo negociado del ministerio la que es hoy direccion.

Dice La Esperanza:

«Se confirma la entrada del general Tristany en Cataluña, despues de una marcha forzada de 49 horas en una noche.»

En El Baron de la Castaña, que tememos ha de querellarse del periódico carlista, hay un andaluz que durmió, de Madrid al Escorial, cuatro dias sequidos en doce horas.

Conque traslado á La Esperanza y al general Tristany.

¿Se podrá saber lo que le pasó al general Moriones en Castejon? Segun hemos oido, parece que le dieron los republicanos una serenata o cosa parecida, lo cual ha producido el que dicho general no llegara á tiempo á Madrid.

La Tertulia niega que los intransigentes exijan del ministerio que sea nombrado gobernador de Madrid el Sr. García Lopez.

El Eco del Pregreso se despide en el número de ayer del público, diciendo que se retira vencido, pero no deshon-

Sentimos por nuestra parte la desgracia del colega.

Corria anoche el rumpr de que de un canton militar próximo a Madrid habian ausentado 24 soldados.

¿Nos podrán decir los ministeriales á dónde han ido?

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy?

Cataluña.—La faccion Quico fué batida y dispersada anteayer por la columna Guerra en los bosques de Villavella, habiéndole causado tres muertos, algunos heridos y cogidole varios efectos de guerra. Las tropas tuvieron dos soldados contusos y un caballo herido.

El Tiempo:

«Una columna del ejército atacó ayer á la partida mandada por el caberilla Quico, que andaba por la provincia de Tarragona, y despues de algunas horas de fuego, la faccion emprendió la retirada. dejando tres muertos, varios heridos y unos cuantos efectos de guerra en poder de las

El brigadier Ruiz Dana llegó anoche á Vitoria con las fuerzas de su mando, llamado por el general en jefe del ejército del

Aver tarde se presentó en las cercanias de Santa María de Nieva una partida carlista, que andaba reclutando gente por los pueblos de aquella comarca.

La brigada Arrando perseguia ayer de cerca al cabecilla Valles, que con su gente anda sacando contribuciones á os pueblos de Tarragona.

Una partida de 700 hombres amenazaba aver al pueblo de Mora, Cataluña, para sacar una contribucion impuesta dias antes al ayuntamiento de dicha localidad.

De las columnas que estaban en operaciones en la ribera de Navarra parece que hace dias no se tienea noticias de la situacion que ocupan.

donde se habia alterado el órden, quedó anoche restablecido. Los cabecillas Castelly y cura de Santa

En Astudillo, distrito de Valladolid,

Olalla marchaban ayer á Talavera de la Reina. Esta mañana salió de Avila una colum-

na de guardia civil, para perseguir una faccion que amenazaba á Arévalo.»

· El Puente de Alcolea:

«Los carlistas aumentan en la provincia de Tarragona, y se pasean por ella con la mayor confianza, mientras los pueblos se entregan alborozados á disfrutar las fiestas con que han celebrado la proclamacion de la República, Tallada, con 800 carlistas, descansaba todo el dia 13 en Rocafort y Valles, con la suya, se posesionaba de la estacion de Vinaixa, donde uno de sus subalternos, con traje de comandante de caballería del ejercito, llamado Blas Busquets, inutilizó el aparato telegráfico de la misma estacion, esperó el tren ascendente que de Tarragona y Reus venia à Madrid, y se apoderó de la correspondencia oficial, respetando la privada, y sin que fueran molestados los pasajeros que llevaba el tren.

La linea férrea de Tarragona á Barcelona fue interceptada en Gélida la noche del 14, y respecto á la de Zaragoza á Barcelona nada hay que añadir á lo que ya saben nuestros lectores, que los trenes no solo no pueden pasar de Lérida, sino que ya ha sido interceptada tambien la via de este punto á Zaragoza. Las noticias de las facciones del Norte no son mas consoladoras, y sin que nosotros neguemos al general Pavia buenas dotes de mando, tememos mucho que en aquel pais y en Navarra no de los resultados que hubiera dado el mando del ejército en manos del general Moriones.

No hay para qué hacer resaltar los inmensos perjuicios que están sufriendo el comercio y la industria, y hasta los particulares con la irregularidad de las comunicaciones, y los intereses generales del país, con la destruccion de las infinitas obras de todas clases que llevan á cabo los carlistas.»

El Univesal:

En la ribera de l'udela no se ha presentado ninguna partida carlista. -La columna Navascues se hallaba ayer

en Estella. -Ayer pasó la noche en Lecumberri la columna del comandante Labana. Hácia Mora vaga una faccion de 600

hombres sin jefe conocido.

La Reconquista:

«La partida que se ha presentado en la provincia de Alicante, mandada por don Joaquin Aznar, jel mayorazgo de Aznar, cuenta con 250 hombres no bien arma-

El Sr. Aznar es capitan del ejército, y muy valiente: hizo las campañas de Africa y Santo Domingo à las ordenes de Lizarraga.

Así nos lo escriben de Elche.

Sobre carlistas, el más profundo silencio: timidamente se dice por los de la situacion que en efecto debe haber entrado el valiente Ollo en Miravalles, pero ni una palabra sobre la suerte de su guarnicion ni sobre los demas movimientos carlistas.

ill general Dorregaray ha penetrado en España y ha dirigido desde Goizueta (Nayarra) una proclama al ejército español. que no podemos publicar hoy porque la hemos recibido muy tarde.

El Sr. Dorregaray dice con insistencia que la campaña comienza hoy. Traslado á La Correspondencia de Es-

Los periódicos de anoche confirman la noticia que ayer daba El Imparcial de la

ducido el mejor efecto entre los bravos vizcainos.

Una carta de Bilbao que con fecha 15 publica La Esperanza, dice ademas lo siguiente:

Anteayer salió de aquí el brigadier Ansótegui con sus 500 hombres, y respetando la parte de Arratia, tomó házia la costa, camino de Guernica. Tengo por cierto que anteayer llegó á Arteaga (junto á Villaro) el sobrino de Velasco con 1.500 á 1.600 navarros, y que hoy se presentará á las fuerzas reunidas en este punto el Sr. Velasco, comandante general de los voluntarios de Vizcaya, para hacer mañana una operacion importante. Precisamente ha mejorado el tiempo, y hoy hace un dia de-Closo.»

La Restauracion:

«Las siguientes noticias son de una carta de Mová, 14 de Febrero:

«Ayer à las tres de la tarde se presento en esta una pequeña partida carlista compuesta de unos 20 infantes y otros tantos

caballos. Segun se ha dicho traian un oficio de Guiu, que sa hallaba en Castelltersol, para ver si podia entregarsele alguna partida de dinero; pero es el caso que dos dias ántes habia tendido la barredera el cobrador de contribuciones de los carlistas en

este partido y fué imposible cosa alguna. A las doce y media de la tarde llegaron tambien al vecino pueblo de Estany, Galcerán y Camps con unos 200 hombres. marchando despues para Oló.

Por la mañana se oia fuego en la direccion de San Bartolomé del Grau. Nada se sabe, sin embargo, de su resultado.»

El Eco Popular:

«Parece que se observa algun movimiento carlista hácia Barco de Baldeorras (Leon), punto para el que han marchado ties columnas.

Crihuela se ve sériamente amenazada por una partida carlista compuesta ya de unos 400 hombres. Ayer se decia que habia penetrado algu-

na fuerza carlista en Montejo (Valladolid), exigiendo raciones, y dirigiéndose despues á Santa María de Nieva.

Un numeroso grupo carlista cortó anteayer las lineas férrea y telegráfica entre Areta y Arrigorriaga. Las facciones continúan reunidas en el

valle de Arratia.» El Nuevo Pelayo:

"Pocas noticias podemos adelantar de la insurreccion, á causa de que el nuevo órden de cosas tiene ahora en suspenso todos los animos, y las columnas se replegan, dejando á los carlistas dueños del campo. completamente.»

La Esperanza:

«De carlistas no ha habido hoy noticias.»

La Regeneracion:

No sabemos qué efecto hará en el ejercito y liberales del principado estos nombramientos (los de Pavía y Salcedo); pero sabemos ya en que las provincias Vascongadas los liberales han llevado muy á mal la destitucion de Meriones. Sin duda para calmar este disgusto y acreditarse al mismo tiempo el nuevo general en jefe, se ha apresurado á salir á campaña, y hoy, segun los diarios republicanos, habrá principiado las operaciones contra los car-

Est s hállanse ahora en gran número concentrados en Vizcaya, donde con la entrada de los navarros mandados por Ollo y la presencia de Velasco, han aumentado considerablemente las partidas. El valle de la Arratia es su cuartel general, y en sus escursiones llegan hasta las mismas puertas de Bilbao, como lo prueba el ataque á Miravalles, del que hoy tampoco nos dice nada el diario oficial de la república.

Tambien en las demas provincias se aumentan las partidas, y aparecen todos los dias algunas nuevas. Hoy nos hablan les diarios de una que se ha levantado en Valladolid, at mismo tiempo que nos dicen, que en Leon y Galicia se teme que se alcen algunas desde la agitacion que reina entre los carlistas de aquella provincia.

Las de Alicante y Múrcia han engrosado, y siguen amenazando á Orihuela, sin que por los visto las fuerzas enviadas contra ellas las hayan encontrado.a

La Correspondencia:

Dorregaray parece que ha dirigi lo una alocusion à los carlistas, manifestando que se va a dar mayor impulso a la campaña. Un cabo del escuadron de lanceros de

España que está de guarnicion en Alcázar de San Juan, frato anoche de sublevar dicha fuerza en sentido carlista; pero sorprendido en los primeros momentos, fué reducido á prision y entregado al tribunal competente.

La Gaceta de Francia y otros periódicos legitimistas, afirman que D. Cárlos entrara en España para ponerse al frente de sus partidaries.

Ayer se presentó en Montejo, cerca de Arévalo, una partida carlista fuerte de 80 á 100 hombres. Inmediatamente que llegó à conocimiento de las autoridades, salió de Avila una columna en persecucion de aquella.

Parece que han desertado seis soldados de caballeria de Alcalá, yéndose á la fac-

Los carlistas dicen que ha penetrado en España la escolta de D. Cárlos.

La Tribuna.

«Sobre las cinco de la tarde de ayer llamaron la atencion de las personas que por la Rambla del Centro pasaban, algunos soldados de infanteria y caballería, guardando las puertas del cafe de las De-

Esta fuerza estaba en aquel sitio con objeto de apoderarse de algunos cabecillas carlistas, que, segun se habia avisado al Exemo. señor capitan general, se hallaban en el citado café, y al efecto envió dicha autoridad al Coronel Sr. Peñascos entrada en Vizcaya de D. Gerardo Marquien detuvo á todos los concurrentes que tinez Velasco, lo cual parece que ha proocupaban las mesas de la galeria, los cuales fueron conducidos á Atarazanas, siendo puestos en libertad inmediatamente todos, menos cuatro o cinco que eran los que se buscaban.

Entre estos parece que se cuentan los cabecillas carlistas Jaime Soca y Márcos

Dijose que tambien habia estado en el café el cabecilla Barrancot; pero que se habia marchado un rato antes de que llegase la fuerza armada.»

ASAMBLEA NACIONAL

Extracto de la sesun cen ram el dia 18 de Febrero de 18 m.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS.

Abierta la sesion á las dos y media, y leida el acta de la anterior, fue aprobada, anunciándose que constarian en el acta y en el Diario de las Sessones los votos de los Sres. Pascual y Orrios, Arroyo, Dieguez Amoeiro (D. Benito) y Enriquez (D. Aurelio), que manifestaron su adhesion à lo resuelto por la Asamblea en la proposicion del Sr. Pí.

Pasaron à las comisiones respectivas las exposiciones.

ORDEN DEL DIA.

Discusion del dictamen relativo al proyecto de ley sobre concesion de un ferro-carril de Villabona à San Juan de Nieva.

Abierto el debate sobre el, y no habiendo ningun representante de la nacion que pidiera la palabra en contra, fué aprobado, prévia la oportuna pregunta, anunciándose que pasaria á la comision de correccion de

Abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

Continuando el debate pendiente sobre el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en la provincia de Puerto-Rico, dijo

El Sr. BUGALLAL: No me es posible decir, dentro de los estrechos limites de una rectificacion, todo lo que hoy podria manifestar; así es que conociendo la severidad reglamentaria del Sr. Presidente, comienzo por decir que he pedido tambien la palabra para alusiones persogales, de las que me haré cargo oportunamente.

En realidad, el discurso de mi amigo el Sr. Sanromá, excelente como todos los suyos, adolece de un defecto, y es el de poder serlo todo ménos juna contestacion al que yo tuve el honor de pronunciar ayer.

Comenzó diciendo S. S. que yo para sostener mi opinion habia tenido necesidad de acudir en mi nombre y en el de mis amigos á la parte política, y precisamente quien ha tenido necesidad de apelar al nuevo régimen y decir cosas políticas, ha sido mi amigo el Sr. Sanromá.

En su discurso en pró de la abolicion y en contra de la esclavitud, nos dijo el señor Sanromá algo acerca del catolicismo y del cristianismo, a que yo daria cumplida contestacion si estuviéramos en una academia; pero no siendo esto así, me limiture á decir que no se crea que el estudio de la filosofia en España es et que denuncia el discurso de mi amigo el Sr. Sanromá. No; en Espana no tiene tantos discípulos como pudiera suponerse la escuela que creo que su senoría profesa.

En la crítica del Sr. Sanromá hay cosas peregrinas. Haciéndose cargo S. S. de una interrupcion respeto del platonicismo que se advierte en algunos para con la dinastia caida, se volvia contra estos bancos, y queria exigirnos la responsabilidad de las faltas cometidas por Fernando VII. Como españoles podremes ser y somos todos, absolutamente todos, solidarios de las faltas de esa política y de las anteriores; pero querer adjudicarnos á nosotros solos el mayorazgo exclusivo de esa responsabilidad, es lo más gratuito que se puede dar.

Sin embargo, era necesario seguir un procedimiento en armonía con todo lo que se viene haciendo en esta cuestion; era preciso meterla a barato, resucitando la division entre liberales y serviles. Traéme esta calificacion á la memoria algo que no me permito decir en este asunto; algo que está solicitando su entrada si no la tuvo ya, en el diccionario de la academia; una palabra inventada con éxito en nuestra risueña y pintoresca Andalucía.

¡Liberales y serviles, tratándose de partidos constitucionales, que juntamente con los hombres más exaltados consumaron en España la única revolucion séria que ha habido aquí, la que llame en otras

ocasiones nuestro 89! Sin que viniera à ciento, nos dirigia el Sr. Sanromá provocaciones de declaraciones de cierta especie. Hombres que se estiman y que no se han acercado al poder, contrarios à los propósitos de la revolucion de Setiembre, y que han estado aqui en actitud tranquila y pacífica, asistiendo todos los ensayos que se han querido ejecutar, no tenemos que hacer declaraciones, y menos cuando se nos exigen por hombres que se acuestan monárquicos y despiertan republicanos.

El Sr. SANROMA: Seré sumamente breve, por varias razones; una de ellas, la más principal, porque deseo que se apresure esta discusion, y adquieran cuanto antes su libertad los esclavos de Puerto-Rico, á reserva de que venga tambien muy luego la de los esclavos de Cuba. Presumo ademas, que he de ser objeto de otras alusiones, y quiero economizar tiem-

po, contestándolas todas á la vez. Nos refirió el Sr. Bugallal todo lo que habià hecho la política conservadora en la isla de Cuba, suponiendo que á esa politica debian su riqueza y bienestar las provincias ultramarinas, y a esto conteste yo exponiendo cual era la verdadera situacion

de la isla de Cuba. Se ocupó tambien S. S. de la isla de Ruerto-Rico, presentándonos como insurrectos vergonzantes, y a esto repliqué tan detenidamente, que gran parte de mi discurso está consagrado á presentar cuál es

la verdadera situacion de Puerto-Rico. No comprendo cómo ha sido tan parco

el Sr. Bugallal en lo que se refiere al influjo que haya podido ejercer el cristianismo en la abolicion de la esclavitud. Yo no dije que el cristianismo no hubiera ejercido alguna influencia: dije que este problema se hallaba por resolver, y que, en mi concepto, la abolicion no era debida al cristianismo. ¿Qué contesta à esto el Sr. Bugallal? Con el doble ó triple sentido de las escuelas alemanas. Impregnados de alemanismo los que se burlan de la filosofía alemana! (El Sr. Bugallal hace signos negativos:) Si no se burla S. S., se burlan sus amigos. «Que el cristianismo ha fundado el mundo antiesclavista.» Lo ignoro; lo que sé es que bajo la influencia del cristianismo se fundó el mundo esclavista de los negros; lo que sé es que en nombre de la Santisima Trinidad se ejecutaron actos que deshonraron nuestra patria desde el siglo XVI. (El Sr. Pidal pide la palabra.)

Os llamais antiguo partido costitucional. ¿Cuándo lo habeis sido? ¿Qué costituciones habeis observado? Las constituciones que habeis escrito no han sido más que pedazos de papel interpuestos entre vuestra dinastia y el pueblo, que la espada de un soldado rasgó con la mayor facilidad.

puesto que el Sr. Bugallal se ha limitado a estos puntos, no digo más por ahora, sintiendo que las graves atenciones que rodean al gobierno no le permitan estar presente en masa para dirigirle una súplica la de que se mantenga firme en esta cuestion, como espero que se mantendrá la Cámara para llevarla á feliz término. ¡Ay de nosotros si fuéramos debiles!

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué ha pedido la palabra el Sr. Pidal?

El Sr. PIDAL Y MON: Para terciar en el incidente relativo à la cuestion de cuánto contribuyó el catolicismo á la abolicion de la esclavitud.

El Sr. PRESIDENTE: Entonces, la pide S. S. en contra.

El Sr. PIDAL Y MON: Si el Sr. Presidente cree que dentro del reglamento no hay otro modo de vindicar el catolicismo, no tengo inconveniente en usarla en contra, aunque no lo pensaba; pero ahora la pido para cuando me llegue el turno, aunque no pienso tratar más cuestion que la que acabo de indicar.

El Sr. ALVAREZ BUGALLAL: Prescindo de la influencia del catolicismo en la abolicion de la esclavitud, porque otros oradores dilucidarán esta cuestion.

Unicamente debo hacer presente al senor Sanromá, que yo no le conocia como antidinastico en tiempo de Isabel II, y que todos esos furores póstumos....

El Sr. SANROMA: Pido la palabra, si se han de personalizar las cuestiones. El Sr. ALVAREZ BUGALLAL: Yo no

las he personalizado. El Sr. PRESIDENTE: Orden, Sr. Bugallal; sírvase V. S. dirigirse á la Asam-

blea. El Sr. ALVAREZ BUGALLAL: Si al Sr. Sanromá le molesta que se trate de esto, yo le ruego que considere que suya es la responsabilidad, obligándome á contestar à le manifestade por S. S. Ayer pedi la palabra para rechazar en el acto lo que en el acto califiqué de verdaderas impertinencias.

Las palabras del Sr. Moret contestan de una manera clara à las pretensiones del abolicionismo español; el ha dicho en plenas Córtes Constituyentes que no habiais hecho nada para conseguir la aboticion.

El Sr. SANROMA: Sólo he pedido la palabra para decir que el Sr. Moret puede tener una opinion, y yo otra, con el mismo derecho de S. S.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Esta importante discusion, serena y pacifica en un principio, ha tomado repentinamente un giro extraordinario, trayendo al debate una porcion de cuestiones para perder de vista la principal; y lo primero que tengo que hacer es encauzar la discusion. No es que yo quiera por eso dejar de responder al Sr. Sanromá, como merecen sus altas prendas personales, ni que pretenda no hacerme cargo de las múltiples cuestiones, unas políticas, otras económicas que se han presentado á la consideracion de la Cámara.

Dejando á otros oradores que han de seguirme en el uso de la palabra, su desarrollo más ámplio, voy á plantear los problemas que se derivan naturalmente del proyecto, y los puntos que voy à dis-

La cuestion es multiple y compleja. Ninguna cuestion debe ser examinada con mas sangre fria, debatida con más calma, resuelta con más datos y más conocimiento del asunto. Es preciso tener á la vista todos los antecedentes posibles, y sin embargo, ninguna se va á resolver con más pasion. Se habia de libertad, de humanidad, de derechos individuales, de la personalidad humana Todos estos sentimientos, todas estas ideas son nobles, son dignas, y es preciso salirlas al eucuentro, no para combatirlas, sino para armonizarlas con otros sentimientos y otras ideas que los poderes públicos no pueden olvidar ni perjudicar sin herir á la sociedad entera. Las imaginaciones se exaltan, y los aplausos se suben á la cabeza y se pierde muchas veces hasta la razon para determinar y fallar con justicia.

Así, pues, examinaré vuestro proyecto actual con relacion á la legislacion existente fabricada por vosotros, y demostraré que la ley que discutimos es contraria á la Constitucion de 1869 y á vuestra ley de

abolicion de 1870. Examinare la ley con relacion á la opinion pública.

La examinaré en sus relaciones internacionales. La examinare con relacion à la historia

de la emancipacion en los demas paises de Europa.

La examinaré sen relacion à la humanidad. La examinaré con relacion á los intere-

ses del comercio, de la industria y de la agricultura. No direis, pues, que la circunscribo y la

achico. La legalidad, la legitimidad del proyec-

to, puede ser combatido de tres modos. Este proyecto no ha podido ni debido ser presentado ni aceptado por las Cámaras en la forma que lo ha sido; primero, porque la ruptura completa de la Constitucion de la monarquia, hace que nosotros po podamos contribuir de la manera en que estamos constituides á dictar leyes en tan importante materia; segundo, porque el proyecto se opone al art. 14 de la Constitucion; y en tercer lugar, porque se opone tambien á la ley de 1870, hecha por las Cortes Constituyentes. Hay incompetencia, improdedencia ó ilegalidad.

He dicho que hay que examinar la cuestion respecto à la opinion pública. Es indudable, seaeres, que la opinion del país se ha alarmado con estos proyectos, y expresion de esa alarma ha sido la formacion de la Liga nacional, que no ha tenido ni podia tener un fin politico, pues en elia se han reunido hombres de todos los partidos, no para fraguar una revolucion, sino para ilustrar la opinion pública, como lo ha conseguido, haciendo que vengan al Congreso espontaneamente gran número de exposiciones. Y si decis que esas exposiciones se deben à la influencia de las personas que pueden haber gestionado, yo contestaré que asi es como se forma la opinion pública en los países que tienen instituciones liberales, y que mucho más que de estas exposiciones, hijas al fin de la influencia de personas independientes, habra que sospechar de las que han venido en favor de la abolicion y que han podido deberse à la presion del gobierno. Por lo demas, que la legitima representacion del pais está en las Córtes, eso nadie lo pone en duda; pero si las Cortes representan siempre la opinion pública, entónces para qué los derechos de peticion, reunion y asociacion? Hay ocasiones en que la opinion del pais puede ser distinta de la de las Cámaras, así como un gobierno puede equivocarse; y si por amor propio no cede a tiempo, trae, como ahora ha sucedido con la cuestion de los artilleros, grandes complicaciones.

Haré brevisimamente la historia de la emancipacion de los esclavos, presentando enfrente de los datos, hasta cierto punto fantásticos que se han aducido, otros oficiales. Inglaterra fue el primer pueblo que peasó en libertar los esclavos de sus colonias, y ese pueblo, el más libre del universo, ¿lo hizo como quiere hacerse ahora en Puerto-Rico? No; Inglaterra empezó el año 23 à tomar disposiciones para preparar la emancipacion; disposiciones cuvo desenvolvimiento duró diez años, votandose el año 33 una indemnizacion de 2.000 millones y la libertad de los esclavos para el año 38. Vosotros proponeis la abo-

licion inmediata y sin indemnizacion. ¿Y cuál fue el resultado de la abolicion en Inglaterra? Señores, Inglaterra cometió entonces la mayor de las equivocaciones: y hay una caricatura en que aparece un negro amarrado con una cadena, diciendo a Lord Brougham: «soy hermano tuyo;» y Lord Brougham apartándose del negro con desprecio. (El Sr. Sanromá: ¡Eso era en la caricatura ó en el Parlamento!) En la caricatura; en el parlamento inglés no ha habido nunca negros. Tanto amor como teneis a los negros, ya veremos lo que haceis cuando un negro os pida en matrimonio á una de vuestras hijas. (Risas.)

En Inglaterra, que ha sido indudablemente la nacion que más ha trabajado en tavor de la abolicion de la esclavitud, no lo ha hecho solo por humanidad, ni mucho ménos; lo ha hecho por interes; lo ha hecho por destruir los productos de las colonias francesas y españolas y asegurarse el monopolio en la India.

En Santo Domingo, despues de hecha la abolicion de la esclavitud, ha dado el resultado siguiente: producto de azúcar en 1.790, 163.405.220 libras, en 1826, 32.000; en 1847, cero.

Colonias inglesas; valor de los productos vendidos á los Estados-Unidos, á las Antillas extranjeras y al Brasil: en 1827, 256 millones de francos, en 1837, 150 millones; diferencia 106 millones. Revancha que tomó Inglaterra con la India y la China: resultando en 1717: productos, 145 millones de francos; en 1842, 304 millones. Inglaterra obtuvo un aumento en sus productos de 159 millones de francos; y todo por haber ilevado la esclavitud y la barbarie à las Indias orientales; en cambio ha arruinado à las colonias de Francia, Dinamarca y España. Estados-Unidos; resultado de la emancipacion. En la Luisina en 1855 existian 146 fincas de cultivo; ántes de la emancipacion habia 1.290, dando sus productos este resultado: ántes de la abolicion, 389.000 bocoyes de azúcar; despues 6.000. Colonías francesas: Guadalupe, 42 millones de francos y despues 21 millones. Dinamarca: azucar, ántes de la emancipacion, 29 millones de libras ester-

linias; despues, 12. El Sr. RAMOS CALDERON: Siempre me ha sido muy grato contender con una persona tan ilustrada como el Sr. Estéban Collantes. No he de entrar on el terreno político en que ha entrado S. S., porque le creo extraño à la cuestion, y voy á ser sóbrio. Los individuos de la comision que hoy se encuentran en este banco, son los mismos que se encontraban en él hace quince dias, y sostenemos el dictamen que dimos entónces. Si en algo ha influido el cambio político operado, habrá sido en la liga, que tanto intrigaba, que tanto se movia y que hoy se encuentra ya desesperanzada. Nosotros, que estamos seguros de tener de nuestra parte la justicia, nos hallamos firmes en el presente y con gran confianza en el porvenir. La liga se encuentra reducida hoy à encargar à uno de sus miembros que escriba una minutaprotesta contra la legalidad de esta disposicion; que proteste en buen hora, mientras nososros decretamos la abolicion, y veremos quién vence.

Cree S. S. que la Asamblea no tiene legalidad para decretar la abolicion de la esclavitud. No lo creo yo así. Legun la constitucion de 1869, vigente, la potestad de hacer leyes reside en las Córtes; el rey las sanciona y las promulga; pero estas facul-

tades que la Constitucion le daba, no era el voto que le concedian antiguas Constituciones, segun las cuales la potestad de hacer las leyes residia en el rey con las Córtes. Lo que por nuestra constitucion se concedia al rey era, puede decirse, que pusiese á las le leyes el visto bueno, como se hace cn ciertos documentos.

Pero dice el Sr. Estéban Collantes que la abolicion de la esclavitud no se debe á la idea humanitaria. S. S. confunde dos cosas distintas en la historia de los pueblos; el cumplimiento de los principios morales y lo que es transitorio y dependiente de las circunstancias del momento. La idea de la ab licion no puede concebirse sino como idea humanitaria. Esta reforma como todas las grandes reformas, se inicia a veces por un solo indivíduo; pero cuando merced á la propaganda la minoria llega á hacerse mayoría, vienen los representantes del país á realizarla. Esto ha sucedido con todas las grandes trasformaciones sociales. ¿Quién impulsaba a Vilberforce, mister Willen y al mismo Argüelles y Alcocer, esos grandes hombres de la historia? No era el egoismo, sino la idea de la humanidad. Mas añadia el Sr. Estéban Collantes que la abolicion ha sido un manejo de los ingleses, que cuando se han arruinado procuran arruinar á los otros. Esto, señores, no puede tomarse en sério. La verdad es que ese pueblo ha sido el primero que ha comprendido la necesidad de decretar la abolicion de la esclavitud, y ha tenido la tenacidad suficiente para que su idea llegue á ser patrimonio de todos.

Pero, señores representantes, al hablar el Sr. Estéban Collantes del trato que se dá en nuestras colonias al esclavo, involuntariamente me acordaba de lo que decia el Sr. Castelar el año 61 y 62, cuando aludiendo à un orador del Ateneo, decia: cal oir á D. Fulano le dá á uno gana de convertirse en perro de aguas." Pues al oir al Sr. Esteban Collantes hablar de las excelencias de la esclavitud, del aumento de la vida media del esclavo v de los beneficios que disfruta, le dá à uno gana de convertirse en esclavo. El Sr. Esteban Collantes no ha usado, sin embargo, ese medio sino como recurso oratorio.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: En discusiones de esta indole no acostumbro á rectificar, à no ser obligado por las circunstancias ó por algun hecho notable; así, pues, voy a ser sumamente breve.

Decia el Sr. Ramos Calderon que tales cosas manifestaba yo acerca de los negros. que daba gana de ser esclavo.

No ha sido esa ni la intencion ni el espiritu de mi argumentacion. He dicho que los esclavos, como los hombres libres, van perfeccionándose hasta el punto de que por nuestras leyes hemos conseguido que los esclavos vivan tanto como los hombres libres, por lo cual no puede compararse al esclavo de hace un siglo con el actual. Y despues de todo, ¿cuál es el estado del esclavo en su tierra? ¿Creen los que me escuchan que los negros de Guinea y de Cafrería son unos señores mayorazgos? Pues los negros en Africa viven constantemente en esclavitud. Sin embargo, yo no soy partidario de ella: pero es menester no hacer idiliro, sino tratar estas cuestiones con formalidad.

Añadia el Sr. Ramos Calderon que no se ha perdido ninguna colonia porque la esclavitud se haya abolido. Razon mas en favor nuestro, porque los demas países no tenian por medio la cuestion de la separacion, ni en sus principales colonias gentes traidoras que se insurreccionasen como en la isla de Cuba.

El Sr. ULLOA: Señores, debo usar de la palabra, porque en dias supremos para la patria, los hombres de buena voluntad deben levantar su voz de alerta y de protesta á la vez. Me concretaré, pues, á hacer algunas modestas observaciones, que no otra cosa podria yo ejecutar despues de los brillantes discursos pronunciados por los

Sres. Bugallal y Estéban Collantes. La ley que ha abolido la trata absolutamente y la más eficaz para llegar á la doctrina que S SS. sustentan, ha sido presentada y votada por hombres conservadores. De veinte años á esta parte cuanto se ha hecho en la administracion y gobierno de las Antillas ha sido obra cesi exclusiva del partido conservador. Al lado del Sr. Sanroma se sienta hoy una persona á quien he debido yo elogios, aunque inmerecidos, pero que revelaba que es cierto cuanto vengo manifestando. En cambio, el partido liberal ha obrado de una manera bien distinta.

Y yo os pregunto: cuando recibísteis la investidura de representantes del país, ¿podria presumirse siquiera que la cuestion de abolicion habia de presentarse en el sentido que boy se presenta? ¿Os creeis por consiguiente autorizados para resolver esta cuestion cuando no teneis la seguridad de que vuestros ele tores os hubiesen dado sus sufragios á haber sabido que habia de ser planteada en los términos que lo ha sido!

Ahora bien; jes lícito á unas Córtes ordinarias ocuparse en resolver sobre cuestiones que oportunamente, por su gravedad y su importancia, fueron declaradas

Constituyentes? Que la Asamblea ha proclamado la república. De una barricada, de una junta popular pueden salir leyes; de una Asamblea puede salir un poder revolucionario; pero debe cesar el mismo dia que lo crea; no he visto ejemplo de una Camara que haya establecido una forma de go bierno y haya coexistido con ese gobierno.

Senor Presidente, teniendo que continuar por algun tiempo mis observaciones, y hallandose próximas á terminar las horas de reglamento, ruego á S. S. se sirva suspender la discusion, reservandome continuar en el uso de la palabra mañana, pues por otra parte me encuentro algo fatigado.

El Sr. PRESIDENTE: Falta todavia media hora para cumplir las horas de reglamento; por lo tanto, se consultará á la

Camara. Despues de varios particulares sin in-

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: Discusion del dictamen relativo al proyecto de ley de abolicion de la esclavitud y demas asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

SECCION OFICIAL

Por la presidencia del poder ejecutivo se publican los siguientes decretos:

Se alando los distritos electorales de la provincia de Toledo.

Se declara cesante à D. Eduardo Loma, gobernador civil de la provincia de Barcelona; se nombra para este puesto & D. Miguel Ferrer y García.

Se admite la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Sevilla ha presentado D. Alberto Aguilera. Se nombra para este puesto á D. Francisco de Paula Castillo. Por el ministerio de la Guerra, se nom-

bra general en jefe del ejército de Cataluña, al capitan general del mismo D. Juan Contreras y Roman.

Se nombra gohernador militar de la provincia y plaza de Malaga, al brigadier D. Pedro de Eguía.

Se nombra segundo cabo de la capitania general de Aragon al brigadier don Rafael Rubio y Lloret.

Por el ministerio de Fomento se repone á D. Alfredo de la Cortina en el cargo de oficial de la clase de terceros que antes desempe ñaba.

Por el mismo ministerio, se nombra catedrático de la lengua árabe en la universidad de Madrid, á D. Francisco Codera y Zaidin.

ADVERTENCIA.

Muchos son los suscritores à este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarle cuales son los precios y condiciones de los chocolates y demas productos de la Compañía Celonial, á lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que tratándose de remesas de un par de arrobas lo ménos, ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse á la Compañía Colonial, calle Mayor 18 y 20. Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal

SANTO DE HOY.

San Gabino, presbítero y martir, y San Alvaro de Córdova.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional de la Opera.-F. 94 de abono.-A las8 112.-T. 2.º impar.-Lucrecia Borgia.

Zarzuela.—A las 8 112 -F. 155 de abono.—Série 6. .- T. 2.º impar. - Bl matrimonio.—Canto de Angeles.—Acto 3.º de D. Juan Tenorio .- Patinadores Rusos.

Circo.—A las 8 112,—F. 139 de ab.—Turno 1.º par. -- El Tasso. -- Los cuatro maravedis.

Romea.—Al sol que más calienta.—Alza y baja.—España y Portugal.—Un recuerdo à Romea. -- Baile.

Salon Eslava.—A las 8.—Vestir imagenes. - ¡Esta loco! - Los desamparados. -Amad al projimo. - Baile.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17. the contract was a second of the second or sec

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 or 100 consolidado	22-85
Id. pequeños	23-00
Id. fin de mes	00-00
3 por 100 exterior	27-50
Material del Tesoro	00-00
Deuda del personal	. 00-00
Empréstito Erlanger	00-00
Billetes hipotecarios	00-00
Banco de Castilla	00-00
Bonos del Tesoro	72-80
Caja de Depósitos	00-00.
Obligaciones de fercar. 2000	46-00
Id. nuevas	00 00
Id. de 20000	45-40
Id. nuevas	00-00
Banco de España	171-00
Cambios.	
Londres à 90 d. f	48-85
Paris à 8 d. v	5-10

El consolidado ha bajado 25 centimos; el exterior, 40; los bonos, 5; los ferro-carriles, 10.

IMPRENTA, FUNDICION Y ESTERBOTIPIA

DE DON JUAN AGUADO

Calle del Cid, núm. 4, Recoletos, Madrid

Santos de manana.—S. Félix y s. Maximiano obs. y cfs. Jubileo.—Está madana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las de Sta. Isabel.

A Land Control of the state of Beccion mercanill.

TALBUOT PUBLICO. Precios del dia 19. frigo del pais, de 12 25 a 13 00 pts. Cebada. . . de 0 100 1 6 00. Maiz. .. . de 7'25 a 8 00

Commucaciones.

Entrada y salida de correos en esta capitat. CORREOS. BENTRADAS SALIDAS.

Lines de Madridill 30 m. 2 301. - de Cartagena 1, 0 . | | 12 30 n. 2 30 m. Zeride 2.° 3.15 t. 10 30 m.

- do Lorca v La reja de 9 mañana a las 1 tarde. Las cartus se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la satida de los correes, y en los de los estancos hasta

ANUNCIOS.

ires cuartos de hora antes.

he Continental Winegrowers. Association, Limited, Capital: 5,000,000 de francos. Administracion, principal, oficinas y almacenes, 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street, en frente de la eslacion de Mansion Louse, en la City (Londres inglaterra) - leunion de los principales y mas ricos co-secheros del Medoc, del Bordales, lel Mediodia, de la Borgona, de la Champaña, así como de España, Postugal, Italia, Hungria, del Rin y del Mosela, con almacenes y depósuos de todos los productos del Mediadia y provisiones para conico, tales como conservas alimenticias, especialidad de fiutas confiledas, hoores do mesa, aceites de o iva superfinos, etc .- Gran abastecimiento general para la inglaterra, las Colonias, la India y los Es-14dos Unidos - Comision y Consignacion de todos los productos agricolas, tales como legumbres, fruraspermeras anzones, frutas, etc. - - Dirigir los pedidos, las cartas y muestras de toda clase franco de porle, a los señores directores-jerentes de The Continental Wineprowers, Association, Limited, 2, Crown Buildings Victoria Street, City (Londres-Inglaterra).

EL FOLLETIN.

Este semanario ve la luz en Málaga y en Madrid todos los domingos, bajo la direccion de D. José C. Bruna. Está dedicado é la buena sociedad del bello sexo y cede tos productos líquidos de la suscricion a actos de beneficencia consta întervencian de una junta de sen ras v senoritas, cuyo número se eleva ya en toda España al de DOSCIENTAS. - Precios de suscriction," on Trimestro 9 rs. -Administracion en Maiaga, calle de Alamos; num. 35.—Se envia un número gratis á las personas que deseen conocer la publica-



leggar delegge de expelse — Consurretion de la doptedara y las escisa. Derectte Geal, on Repulse, Scrool I. For

Murcia, en el establecimiento de LA Paz, Zoco. 5, v D. Manuel Martinez. Plateria, 53.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA CAZ. Zoco. 5

Se necesita un muchacho de 12 à 15 anos para aprendiz de causta.

par la villa de Totana, sitio lla-Emado la Majadilla, á la salida defi poblacion, se vende un huerta de la cabina de catorce cetemines, con proporcionide miego, poblado de naranjos, árboles fratales y parras. Daran mas explicaciones en la puerta de Porcel, num. 5. cuasto pri cipal. En esta misma casa se halla de venta un facton en muy buen uso, con un hermoso

caballo con sus arreos a la ic- $\mathbf{A}^{\mathsf{M}} = \mathbf{A}^{\mathsf{M}} + \mathbf{A}^{\mathsf{M}} = \mathbf{A}^{\mathsf{M}} =$

ENFERMEDADES DE CA GARGANIA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las Pustillas de Dethan curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la vos, las inflamaciones de la buca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilisimas a los predicadores, oradores y cantantes. En Puris, DE-THAN, faubourg Saint Denis, 90 - En Madrid, Agencia franco-espahola, Sarda, 31. En Murcia, Martinez y D. Lucas Serrane 50-6

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas.

que para formacion del amillara miento de la riqueza deben darse d'las comisiones de evaluacion.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallaran lus siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacian, ratificacion, etc., aun real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstantancias que exige la ley, a medio real. Oficio de remision de edictos, con

la diligencia de su recibo y quedar sijados, á 25 etmos. Parte de defuncion, à 25 ctmos. Certificado del facultativo para el

Acta de defuncion, à 25 etmos. Licencia para dar sepultura alcadáver, á 25 ctmos. Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

PAPELETAS DE BEFUNCION.

Féca de vida, à 25 céctimos.

Precios de insercion en este diario. Reales.

Papeletas i t columna. . . . ld. á 2 id .upaisadas. ld. á 2 id., largas . . . 120 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

El Omnibus, almanaque ilustrado para 1878, a peseta.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Laminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, à 20 rs. MAPA de la provincia de Murcia. á 3 rs.

LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabades, desde 2 ctos, à un real

Se venden en el establecimiento de La PAZ DE MURCIA. Loco, 5.

POESIAS

Srta. D. a Eladia Bautista y Patier. precedidas de un prólogo

D. Faustma Saez de Melyar. Se vende á 12 rs. sjemplat en et establecimiento de la Paz-Zuco. 5.

Ley provincial vigente, à 2 rs. Ley municipal vigente, a 2 19 Les electoral vigente, a 2 rs. Ley de agnas vigente, à 4 rs. Ley de disensa paterno, a 1 real. Ley de caserias, à 6 ctos.

Ley de expropiacion forzosa, à 6 enarios. Código penal reformado, en letra gruesa, edicion ca octavo con

torios del art. 23, un tomo, 5 Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de La PAZ. Zoco. 5, en Murcia.

la exposicion y necreto aclara-

Letras een blanco para giro Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, l arocios baratisimos en el establecimiento de La Paz, Zuco, 5.

ESMERADA ELABORACION

Pastillas napolitanas de chocolate.

Varias clases.

En la fábrica de DUBOIS, á 16 rs. libra. Múrcia, calle de S. Nicolas, núms. 26 y 28.



Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caida, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas danosas. Precaverse de las falsificaciones. La legitima se vende unicamente en Madrid, casa de los senores i. Ferrer y companía, Montera. 51, principal: dra. Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. y D. Manuel Martinez, Plateria, 33.

H. M. Commence of the Commence

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna et mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente à todas las edades y à todos los temperamentos.

A cada caja con seis dósis acompaña un prospecto. Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Múrcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Múrcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pine y Vivo, Traperia, 1.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito, en Europa, China é India. / Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ui opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas. — 🕾 Véndese en cajas de carton y de licja de lata de varios lamaños. Precios 18 y 8 rs. - Londres, T Keating, 79, St. Pant's Church Yard - Wannen, Agencia franco-española, Sordo, 31. - Múrcia D. Lucas Serrano.



PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSÉE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, VIVO SUCESOR.

Traperia, 1, Murcia.

Aceite de higado de bacalao puroffinga de la India. de Hogg.

Cigarrillos de canabis indica: antiasmaticos. Elixir digestivo de pepsina.

Loras. Gazeol: especifico centra la co-

quelnehe. Inveccion Brou.

Jarabe de rábano indado. Capsulas é inyeccion de mático. Jarabe de rábano iodado ferruginoso.

Jarabe de quina ferruginoso. Jarabe y pasta de salua de pino. Fosfato de hierro solubie de Pudoras y augüento Holleway. Pomada de la viuda de Faruier. Vino de quina ferruginoso al malaga.

150 - 14



LUCCIONES POPULARES de Historia de España.

Narracien viva, animada y mutoresca de nuestra historia racional hasta la revolución

Un tomo de 350 páginas, 12 s., en el establecimiento de A PAZ, Zoco, 5.

nuario estadístico DE ESPAÑA.

ae 1859 y 60, y de 1860 y 1861.

Dos tomos en fólio, encaronados, 120 rs. Se venden en el estableci-

Enfermedad Secretas ?

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas, escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

DISCURSO funebre pronunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

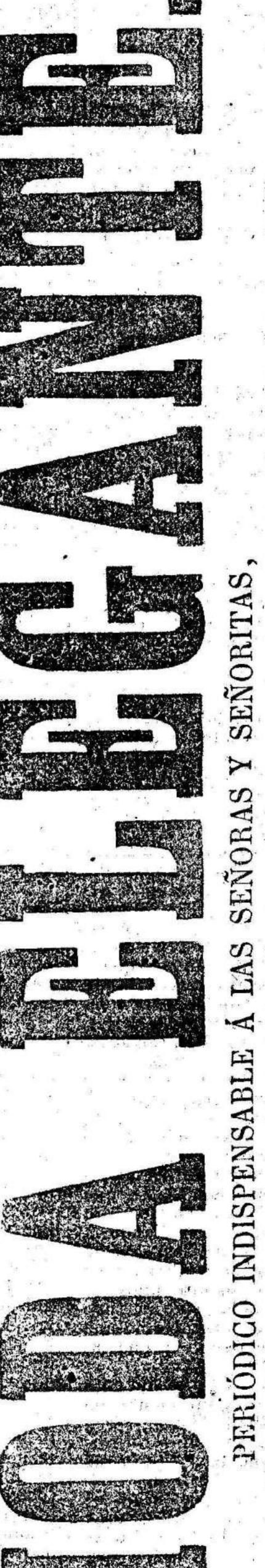
Se vende esmeradamente impréso en buen papet en casa del aditor D. Rafael Almazan y Mar-En Muscia, D. L. Serrano. 36-111 in, Zoco, 5.

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la últim moda, á 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circu lares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de La Paz. Zoco, 5. en Múrcia.

LA HIDROCERASINA agna de tocador higienica, nueva descubrimiento de un médico quimico quita instantaneamente el olor la transpiracion sin el menor peligro para la salud, hace menos fatigos sas las largas marchas, refresco, tonifica, fortalece los órganos, calmi las picazones, impide los granos y las enfermedades de la piel.

Paris, Philippe y Tomp.a, 24, rue d'Enghien. - Madrid, por mai yor agencia franco española, Sordo, 31; por menor á 15 rs. En Múrcia D. Pedro Leante.



IMP UB «LA PAZ US MURCIA.» Calle de Zoco. mim. B.